



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00025

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/03/2017

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 751 2014 00050 00	Acción de Reparación Directa	HENRY VELASCO VELASCO	NACION MIN DEFENSA POLICIA NACIONAL MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha y hora para audiencia de conciliación para el 22 de marzo de 2017 a las 4:30 pm	07/03/2017	1	414
68679 33 33 751 2014 00111 00	Acciones Populares	HECTOR EDUARDO PINEDA BARRAGAN	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto Señala Agencias en Derecho	07/03/2017	7	1494
68679 33 33 003 2016 00242 00	Acción de Reparación Directa	SEGUNGO MALDONADO FLOREZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Tramite previo a resolver integración del contradictorio	07/03/2017	1	110
68679 33 33 003 2016 00292 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS JULIO BECERRA CASTAÑEDA	FOMAG	Auto de Tramite admite demanda respecto al Departamento de Santander y requiere a la parte actora	07/03/2017	1	34
68679 33 33 003 2017 00016 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUISA JEREZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de Tramite requiere previo a dar apertura formal a incidente de desacato en contra de la Secretaria de Educación del Departamento de Santander	07/03/2017	1	34
68679 33 33 003 2017 00068 00	Acción de Nulidad	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES REGIONAL DE CHARALÁ	MUNICIPIO DE CHARALA	Auto de Tramite requiere previo al estudio de admisión de la demanda	07/03/2017	1	58
68679 33 33 003 2017 00070 00	Acciones Populares	LUIS TITO SANCHEZ BARRERA	MUNICIPIO DEL SOCORRO	Auto inadmite demanda otorga término de tres (03) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	07/03/2017	1	187-188

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO
SECRETARIO